



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT

JAIME SILVA CARLOS EDUARDO

La presente es la historia académica completa del alumno respecto al programa académico de LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN plan 2012.

MATRÍCULA:

ESTATUS: INSCRITO

CATEGORIA: REGULAR

CLAVE	NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	CRÉDITOS	PERÍODO	CALIF.	EVALUACIÓN
TRONCO BASICO UNIVERSITARIO					
TBU100	DESARROLLO DE HABILIDADES DEL PENSAMIENTO				
TBU101	TECNOLOGIAS DE LA COMUNICACION Y GESTION DE INFORMACION				
TBU102	LENGUAJE Y PENSAMIENTO MATEMATICO				
TRONCO BASICO DE AREA CSH					
TBCH200	PERSPECTIVA TEORICA Y METODOLOGICA PARA LA INVESTIGACION EN LAS CIENCIAS SOCIALES				
TBCH201	PERSPECTIVA EPISTEMICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES				
TBCH202	ETICA SOCIAL				
TBCH203	PERSPECTIVA SÓCIO-HISTORICA DE LA TEORIA SOCIAL				
AREA DISCIPLINAR					
CHCE300	INVESTIGACION PEDAGOGICA				
CHCE301	PROBLEMATIZACION DE LA REALIDAD EDUCATIVA				
CHCE302	DEFINICION DE OBJETOS DE ESTUDIO				
CHCE303	FUNDAMENTACION DE PROYECTOS DE INVESTIGACION				
CHCE304	MUESTREO Y CONTRASTACION DE HIPOTESIS				
CHCE305	DISEÑO METODOLOGICO PARA PROYECTOS DE INVESTIGACION				
CHCE306	ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LA INFORMACION				
CHCE307	CORRIENTES PEDAGÓGICAS				
CHCE308	TEORIAS DEL APRENDIZAJE				
CHCE309	PARADIGMAS DE LA DOCENCIA				
CHCE310	PSICOLOGIA EVOLUTIVA				
CHCE311	INSTRUMENTACION PEDAGOGICA				
CHCE312	PSICOLOGIA SOCIOEDUCATIVA				
CHCE313	EVALUACION DEL APRENDIZAJE				
CHCE314	EDUCACION INTEGRADORA				
CHCE315	EVALUACION DOCENTE				
CHCE316	COMPARACION PEDAGOGICA				
CHCE317	TEORIA CURRICULAR				
CHCE318	DISEÑO CURRICULAR				
CHCE319	EVALUACION CURRICULAR				
CHCE320	DISEÑO INSTRUCCIONAL A DISTANCIA				
CHCE321	MODELOS EDUCATIVOS CONTEMPORANEOS				
CHCE322	POLITICA EDUCATIVA				
CHCE323	TEORIAS ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIONALES				
CHCE324	DIAGNOSTICO Y PLANEACION EDUCATIVA				
CHCE325	GESTION EDUCATIVA				
CHCE326	EVALUACION INSTITUCIONAL				
CHCE327	CULTURA LABORAL E INTELIGENCIA PROFESIONAL				
CHCE328	ANÁLISIS SOCIOLÓGICO DE PROBLEMAS EDUCATIVOS				
CHCE329	ANTROPOLOGIA FILOSOFICA				
CHCE330	ANÁLISIS DEL PENSAMIENTO EDUCATIVO				
CHCE331	CORRIENTES EPISTEMOLOGICAS				
CHCE332	SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO				
CHCE333	INTRODUCCION A LAS CIENCIAS DE LA EDUCACION				
CHCE334	COMUNICACIÓN EDUCATIVA				
CHCE335	TEORIA DE LA EVALUACION				
CHCE336	INTERRELACIONES DISCIPLINARES EN EDUCACION				
CHCE337	CREATIVIDAD E INNOVACION EDUCATIVA				
CHCE338	POLÍTICAS EMERGENTES PARA LA EDUCACION				
AREA DE FORMACION OPTATIVA LIB					
CHCE524	TECNOLOGIA EDUCATIVA I				
CHCE525	TECNOLOGIA EDUCATIVA II				
CHCE526	RUBRO II. ACTIVIDADES ACADEMICAS QUE FORTALECEN EL PERFIL PROFESIONAL				
CHCE526	RUBRO II. ACTIVIDADES ACADEMICAS QUE FORTALECEN EL PERFIL PROFESIONAL				
CHCE526	RUBRO II. ACTIVIDADES ACADEMICAS QUE FORTALECEN EL PERFIL PROFESIONAL				
CHCE526	RUBRO II. ACTIVIDADES ACADEMICAS QUE FORTALECEN EL PERFIL PROFESIONAL				
CHCE527	RUBRO III. ACTIVIDADES RECREATIVO-DEPORTIVAS O ARTISTICO-CULTURALES				
CHCE526	RUBRO III. ACTIVIDADES RECREATIVO-DEPORTIVAS O ARTISTICO-CULTURALES				
SUBAREA PROFESIONALIZANTE					
XXXXXXX	OPTATIVA				
SERVICIO SOCIAL					
CHCE340	SERVICIO SOCIAL				
PRACTICAS PROFESIONALES					
CHCE339	PRACTICAS PROFESIONALES				

El presente historial académico ampara al 23 de Septiembre del 2025, 35 unidades de aprendizaje y cubre 193 créditos del programa académico con promedio de

El programa académico de LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN 2012 consta de 363 créditos a cubrir por lo que los 193 créditos cubiertos representan un 53.17 % de avance restando 170 créditos por cursar.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT

JAIME SILVA CARLOS EDUARDO

La presente es la historia académica completa del alumno respecto al programa académico de LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN plan 2012.

MATRÍCULA:

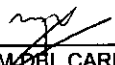
ESTATUS: INSCRITO

CATEGORIA: REGULAR

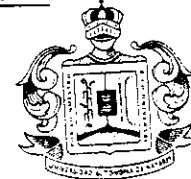
CLAVE	NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	CRÉDITOS	PERÍODO	CALIF.	EVALUACIÓN
-------	------------------------------------	----------	---------	--------	------------

ATENTAMENTE

"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"


DRA. MYRIAM DEL CARMEN TOVAR RIVERA
DIRECTORA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NAYARIT



UNIDAD ACADÉMICA
DE IXTLÁN DEL RÍO



Folio No. SPJ/13445/2025

Constancia



A quien corresponda:

En los términos del Artículo 55 fracción X del Reglamento Interior de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado.

Una vez realizada la búsqueda en la base de datos electrónica de esta dependencia **NO** se encontraron Antecedentes Penales del (la)

C. CARLOS EDUARDO JAIME SILVA

Cuya fotografía y firma aparecen en el presente documento, se extiende la misma a solicitud del (la) interesado (a) para los fines y usos legales que a su interés convenga.

En la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit al dieciocho día del mes de septiembre de dos mil veinticinco.

Atentamente

Mtro. Flavio Escobedo Díaz

**Subdirector de Procesos Judiciales de la
Fiscalía General del Estado de Nayarit**

Eduardo Jaime S.

Firma del interesado

Revisó: _____

Elaboró: _____





Universidad
Autónoma
de Nayarit

Folio DGC2450925

A quien corresponda:

- - - La que suscribe **Maestra Margarete Moeller Porraz**, en mi carácter de Secretaria del Consejo General Universitario de la Universidad Autónoma de Nayarit, por medio de la presente hago, - - - - -

- - - - - **CONSTAR** - - - - -

- - - Que, previa revisión de los archivos que obran en esta Secretaría General, no se encontró antecedente alguno de que el C. **Carlos Eduardo Jaime Silva**, alumno de la Unidad Académica de Ixtlán del Río, haya sido sancionado por el Consejo General Universitario de la Universidad Autónoma de Nayarit. - - - - -

Se extiende la presente constancia a petición del interesado en la ciudad de Tepic, capital del estado de Nayarit; a los 23 veintitrés días del mes de septiembre de 2025 dos mil veinticinco, para los efectos legales a que haya lugar. - - - - -



Universidad
Autónoma
de Nayarit

SECRETARIA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Secretaría Torre de Rectoría, 5to piso

General

Ciudad de la Cultura "Amado Nervo" C.P. 63000 Tepic, Nayarit

Tel.: 311 211 88 00 ext. 8820

sg@uan.edu.mx